



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

En su conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la presentación oficial de la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, que enviará al Congreso de la Unión el próximo lunes 2 de marzo. Acompañada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el presidente ejecutivo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, la mandataria calificó la propuesta como “un compromiso de principios” con el pueblo de México.

Sheinbaum argumentó que la reforma responde a demandas ciudadanas expresadas en 63 audiencias públicas y más de 1,300 propuestas recolectadas. Los ejes centrales son la eliminación de las listas plurinominales —“todos los candidatos deberán ir a territorio a conseguir el voto directo”—, la reducción del 25% en el gasto electoral (un ahorro estimado de 12 a 13 mil millones de pesos que se reasignarán a salud, educación y programas de Bienestar) y el fortalecimiento de la democracia participativa mediante voto electrónico, fiscalización en tiempo real de recursos partidistas y prohibición de

aportaciones en efectivo, bots e inteligencia artificial no etiquetada en campañas.

Entre los 10 puntos destacan también: facilitación del voto de mexicanos en el exterior (ocho diputaciones migratorias), reducción de tiempos en radio y televisión, eliminación del PREP con cómputos distritales inmediatos, homologación de sueldos de diputados locales, disminución de regidurías y prohibiciones constitucionales de reelección consecutiva y nepotismo a partir de 2030. “No queremos un partido de Estado ni listas de cúpulas; la pluralidad debe surgir del voto popular”, enfatizó.

Este fue el tema central y más importante de la conferencia, pues representa el cumplimiento de uno de los compromisos estrella de su campaña y redefine la arquitectura democrática del país.

En redes sociales las reacciones fueron polarizadas. Simpatizantes de Morena celebraron en X y Facebook con mensajes como “¡La reforma electoral va!”, “acaba con los privilegios” y “total apoyo a la mejor presidenta”, destacando el ahorro y la cercanía con el pueblo. En contraste, legisladores de oposición (PAN, PRI, MC) la calificaron de “aberración” y “retroceso democrático” que concentraría poder en Morena, mientras aliados como PT y PVEM

expresaron reservas por posibles sobre-representaciones y recortes al Senado.

Otros temas abordados incluyeron la entrega de 32 viviendas en San Jacinto Amilpas, Oaxaca (parte de un programa de 5 mil unidades), el operativo contra Nemesio Oseguera “El Mencho” —con una breve llamada de 8 minutos con Donald Trump sobre inteligencia bilateral— y avances en turismo y economía, con énfasis en la fortaleza del peso y la recuperación post-operativo en Jalisco.

La iniciativa, elaborada desde octubre de 2025, busca “devolverle el poder al pueblo”, según Sheinbaum, y abrirá un intenso debate legislativo en las próximas semanas.

Mis redes: <https://linktr.ee/areyesvigueras>

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Foto: Gobierno de México

La presidenta Sheinbaum presentó su iniciativa de Reforma Electoral desde Palacio Nacional: “Es un asunto de principios”; aseguró; También dijo que se trata de cumplir con un compromiso de campaña